

BOLETIN OFICIAL



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año XIII

29 de junio de 1994

- Número 92

Página 599

III LEGISLATURA

2. PROPOSICIONES DE LEY.

USOS DEL SUELO EN EL MEDIO RURAL (Nº 7)

[2S04]

Enmiendas y votos particulares mantenidos para su defensa en Pleno.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" de las enmiendas a la proposición de ley de Usos del Suelo en el Medio Rural que, habiendo sido defendidas y votadas en Comisión y no incorporadas al dictamen de la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios, mantienen para su defensa en Pleno los Grupos Parlamentarios Popular y Regionalista; así como de los votos particulares al dictamen que incorporan las enmiendas que cita el Grupo Parlamentario Socialista.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sede de la Asamblea, Santander, 28 de junio de 1994.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

[2S04]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con lo establecido en el art. 113 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara; y en relación con la Proposición de Ley sobre Usos del Suelo en el Medio Rural; comunica que mantiene vivas para su debate en Pleno, todas aquellas enmiendas que, habiendo sido debatidas y votadas en Comisión, no fueron incorporadas al dictamen de la misma.

Santander, 27 de junio de 1994.

Fdo.: José Antonio Arce Bezanilla.

AL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA.

Miguel Angel Revilla Roiz, Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista en relación con la Proposición de Ley de Usos del Suelo en el Medio Rural y al amparo del artículo 113 del vigente Reglamento de esta Cámara, solicita mantener vivas las enmiendas números 7, 10, 18 y 19 que, habiéndose debatido en Comisión, no han sido incorporadas al Dictamen de la misma.

Santander, 27 de junio de 1994.

Fdo.: Miguel Angel Revilla Roiz.

Portavoz del G.P. Regionalista.

"AL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA REGIONAL

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 113 del Reglamento de la Cámara presenta los siguientes votos particulares a la proposición de ley de Usos del Suelo en el Medio Rural.

A la enmienda número 29-6 del Grupo Regionalista.

A las enmiendas números 15-11, 21-17, 22-18, 23-19 del Grupo Popular.

En Santander, a 24 de junio de 1994.

Fdo. Miguel Angel Palacio García.

Portavoz del Grupo.

